

## SOLICITUD DE FACTURA POR PEAJES PAGADOS EN EFECTIVO

### Datos de identificación

Cliente:	Matrícula del vehículo:	C.I.F. / N.I.F.:
Domicilio Fiscal: Políg. Industrial o Urbanización:		
Calle o Plaza:		Nº:
Localidad:	C.P.:	Provincia:
Domicilio correspondencia:		
Apartado Correos:	C. P.:	Localidad:
		Provincia:
Teléfono:	Teléfono móvil:	E_mail:

### Datos para facturación

Año	Mes	Nºs de Comprobantes	IMPORTE
<b>TOTAL</b>			

A \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_

Nombre del solicitante \_\_\_\_\_

**Firma y sello del titular**

#### Declaración de veracidad

El solicitante, en nombre propio o en representación de su sociedad con poder bastante, manifiesta la exactitud y veracidad de los datos reflejados, responsabilizándose ante cualquier organismo público o privado.

#### Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que figuran en la presente solicitud, podrán ser utilizados por SEITT, S.M.E. S.A., al único objeto de proceder a la emisión de la factura correspondiente. Asimismo, consideramos que Vd. presta su consentimiento para la cesión de sus datos a las empresas vinculadas con SEITT, S.M.E. S.A. para su emisión.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo a SEITT Circunvalación de Alicante (Departamento Financiero, en oficinas de Monforte del Cid) entendiéndose que la revocación de la autorización al tratamiento de sus datos, la cancelación, rectificación u oposición surtirá efectos a partir de la fecha en la solicitud sea recibida

#### INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACION DE ESTE IMPRESO

1. **MUY IMPORTANTE.** Las facturas se expedirán en el plazo de un mes contado a partir de la realización de la operación y, en todo caso, antes del día 16 del mes siguiente a aquél en que termine el periodo de liquidación de las operaciones. El plazo de envío es de un mes a partir de la fecha de su expedición.
2. No deberá contener ni correcciones, ni tachaduras. Rellenándose dichos datos de forma clara.
3. **Se adjuntarán los comprobantes de paso originales, comprobando que dichos datos son concordantes con las cantidades reseñadas y de SEITT Circunvalación de Alicante**
4. Deberá remitir junto al presente escrito fotocopia de N.I.F. / C.I.F., así como, en el caso de Entidad con personalidad jurídica, copia de los poderes del representante que firma la presente solicitud

*Para información y facturación de tránsitos realizados con anterioridad al 1 de abril de 2018 diríjase a [finance@bluebirdconsultingservices.com](mailto:finance@bluebirdconsultingservices.com)*

*Para información y facturación de tránsitos realizados a partir del 1 de abril de 2018 diríjase a [informacion@seitt-circunvalacionalicante.es](mailto:informacion@seitt-circunvalacionalicante.es)*